

INFORME ANUAL DE RIESGOS

FINANCIERA DESYFIN S.A.

Al 31 de Diciembre de 2018



Fecha de elaboración: 22 de marzo 2019

Contenido

A. Introducción.....	3
B. Enunciación de los riesgos objeto de gestión.....	3
C. Resumen de principios y principales políticas sobre la gestión de riesgos.....	5
D. Acciones o avances en la implementación de mejoras de gestión de los riesgos relevantes.	7
E. Metodologías para la medición y evaluación de los riesgos relevantes.....	9
F. Acciones de mitigación y de control implementadas	10
G. Principales logros obtenidos en el 2018.....	12

Financiera DESYFIN S.A.

Informe Anual de Gestión de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2018

A. Introducción

Financiera DESYFIN S.A., en cumplimiento del artículo 20 del Reglamento Sobre Administración Integral de Riesgos SUGEF 02-2010, divulga a las partes interesadas el presente informe anual que describe elementos relevantes de su modelo de riesgos, principios, políticas, metodologías de medición, acciones mitigación y control, avances y logros del 2018.

B. Enunciación de los riesgos objeto de gestión

De conformidad con el Reglamento SUGEF 02-10, los riesgos financieros, no financieros y transversales relevantes que administra DESYFIN son los siguientes:

Mapa de riesgos relevantes de DESYFIN



Riesgo de Crédito: es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.

Riesgos de Mercado: es la probabilidad de pérdidas económicas debido a variaciones adversas en los precios macroeconómicos (tasas de interés, tipo de cambio, inflación).

Riesgo de Precio: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero.

Riesgo de Tasa de Interés: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en las tasas de interés.

Riesgo de Tipo de Cambio: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también puede exacerbar el riesgo de crédito, ante la posibilidad de incumplimientos en deudores no generadores de divisas con operaciones denominadas en moneda extranjera, debido a dichas variaciones.

Riesgo de Liquidez: es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. Este riesgo también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

Riesgo de capital: riesgo derivado de la gestión de las diferentes partidas del balance que afectan el cálculo del índice de suficiencia patrimonial.

Riesgo Operacional: es la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como por eventos imprevistos; incluye el riesgo de tecnologías de información y el riesgo legal.

Riesgo Legal: es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones de instancias de control o resoluciones administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente de contratos que pueden afectar la ejecución de actos o transacciones.

Riesgo Tecnológico: es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de eventos relacionados con el uso o acceso a la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos de negocio y la gestión de riesgos, al afectar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Riesgo de Legitimación de Capitales: es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones por incumplimientos de la Ley 8204 y su reglamentación conexas.

Riesgo Estratégico: es la posibilidad de pérdidas por decisiones de alto nivel asociadas a la creación de ventajas competitivas sostenibles. Se encuentra relacionado a fallas o debilidades en el análisis del mercado, tendencias e incertidumbre del entorno, competencias claves de la Entidad y en el proceso de generación e innovación de valor.

Riesgo de Reputación: es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación de la imagen de la Entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

Riesgo del Grupo Financiero: es la posibilidad de pérdidas económicas debido al traslado no esperado de riesgos producto de la interdependencia entre la entidad y el resto de Entidades integrantes del Grupo. Dichos riesgos pueden manifestarse en cualquiera de los riesgos anteriores.

C. Resumen de principios y principales políticas sobre la gestión de riesgos

El modelo de gestión del riesgo DESYFIN se resume en la siguiente ilustración:



1. Principios y marco de actuación sobre gestión de riesgos:

- Los riesgos son gestionados integralmente a través de una estructura de líneas de defensa y en apego a un perfil conservador. Conforman la segunda línea los Comités Directivos de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento, Tecnología, Crédito, así como los Comités de apoyo a la Gerencia: Comité de Activos y Pasivos, de Mora y Socio Ambiental.
- El fortalecimiento de la cultura de riesgos busca que la gestión global esté alineada con el apetito al riesgo declarado, buscando un adecuado equilibrio rentabilidad riesgo asumido.
- El compromiso con el cumplimiento normativo interno incluye políticas y procedimientos, los objetivos del plan estratégico, los roles departamentales y las responsabilidades de los perfiles de puestos; el cumplimiento externo abarca la normativa SUGEF y el marco legal.
- Definición clara de los roles y responsabilidades de las líneas de defensa, de modo que los dueños de procesos actúen como responsables de la implementación y ejecución de controles efectivos y la oportuna adopción de acciones correctivas y recomendaciones.
- Seguimiento estricto de planes de acción correctivos y oportunidades de mejora de gestión, respaldado por adecuados mecanismos de rendición de cuentas.
- El desarrollo de habilidades para enfrentar situaciones imprevistas mediante planes contingentes y de continuidad del negocio.

- g) Gestión independiente y objetiva de la Unidad de Riesgos y Auditoría respecto a las áreas de negocios y dueños de procesos y con claros mecanismos de reporte a Comités y Junta.

2. Principales políticas sobre gestión de riesgos DESYFIN

La Financiera ha definido políticas para todos los riesgos relevantes a los que está expuesta y basa su accionar en una jerarquía de políticas que regulan su actividad y que establece el marco de acción para la toma y tratamiento de sus riesgos.

Principales Políticas de Riesgo Generales

Políticas de Riesgo de Crédito

- Revisión periódica de las Políticas Crediticias y del Manual de Crédito, así como de estrategias de negocio y de administración crediticia en concordancia con apetito de riesgo del año.
- Revisión mensual por parte de Junta Directiva del cumplimiento de metas crediticias, del Perfil de Riesgos y de planes correctivos para índices en riesgo alto y en alerta.
- Monitoreo permanente del riesgo sistémico-macroeconómico, así como de los riesgos a nivel de sectores y productos financiados, de los límites de colocación y de concentraciones.
- Compromiso con la aplicación de modelos de riesgo de crédito solicitados por SUGEF y de modelos internos.
- Aplicación estricta de procedimientos para el otorgamiento de crédito e implementación de un sólido esquema de controles y de revisiones que brinde seguridad razonable del cumplimiento de la normativa.
- Definición del perfil de riesgo de los sectores, subsectores y productos financieros, formulación de parámetros de aceptación del riesgo y definición de declaraciones cualitativas.

Principales Políticas de Riesgo Generales

Políticas Riesgo de Mercado y Liquidez

- Análisis permanente del comportamiento de tasas de interés, tipo de cambio y precios de los títulos valores, con el fin de evitar impactos adversos sobre el balance, la utilidad, el margen financiero-rentabilidad y la suficiencia patrimonial, en procura de mantener las exposiciones al riesgo en niveles bajos y cumpliendo con los límites establecidos en el Perfil de Riesgo.
- La Unidad de Riesgos, Comité de Riesgos y Comité de Activos y Pasivos son los responsables del seguimiento de exposiciones al riesgo de tasa, precio, tipo de cambio y liquidez, así como del monitoreo periódico de posiciones, brechas en moneda, calces de plazos y parámetros de tolerancia de Valor en Riesgo, con el fin de evitar el exceso de límites, concentraciones y riesgos potenciales por variaciones de dichos factores.
- Suministro de informes y reportes periódicos por instancias de la Gerencia Financiera y Unidad de Riesgos
- Seguimiento de recomendaciones y de la implementación de planes de acción y mejoras en apego a las normas SUGEF.
- Evaluación periódica de escenarios de estrés y de la habilidad para enfrentar situaciones contingentes de tipo financiero.

Principales Políticas de Riesgo Generales

Políticas de Riesgo Operativo y Negocios

- Asignación clara de roles y responsabilidades bajo un esquema de “Líneas de Defensa” y de adecuados mecanismos de coordinación entre instancias de negocios, de control y apoyo; la gestión de estos riesgos es responsabilidad de todos los colaboradores.
- Fomento de la cultura de riesgos y de control, respaldada por un efectivo plan de culturización anual sobre riesgos y por esfuerzos de capacitación dirigidos a satisfacer las necesidades de las áreas tomadoras de riesgos y dueños de procesos.
- Diseño y actualización anual de políticas, procedimientos y controles internos, basada en una adecuada segregación de funciones.
- Implementación de modelos de tipo cualitativo y cuantitativo, apoyado en mejores prácticas y la participación de expertos en la definición de estrategias, procedimientos, indicadores y métricas.
- Gestión del riesgo legal y tecnológico dirigido a prevenir eventos adversos y pérdidas económicas, reducir las amenazas y las vulnerabilidades y evitar que impliquen riesgos de reputación.
- Desarrollo de planes contingentes y de continuidad del negocio.

D. Acciones o avances en la implementación de mejoras de gestión de los riesgos relevantes

1. Acciones relacionadas con la declaración del Apetito al Riesgo (DAR):

La metodología para la elaboración de la DAR se basa en el modelo de la firma Fit & Proper, su fin es promover el alineamiento entre los objetivos estratégicos del año, la estrategia de negocios y la gestión de los riesgos. Se determinan los riesgos asociados a la estrategia de negocio y a las metas anuales de colocación crediticia, acompañado de la formulación de declaraciones cuantitativas y cualitativas de riesgo, siguiendo un esquema de ejes del apetito de riesgo en aras

2. Acciones alrededor del Perfil de Riesgo DESYFIN:

El apetito de riesgo DESYFIN según la DAR se plasma en el Perfil de Riesgos, herramienta constituida por indicadores, límites y tolerancias a los que el Comité de Riesgos y la Junta Directiva brindan seguimiento mensual. Son 4 categorías de riesgo financiero y 8 de riesgo operativo y del negocio y 3 las calificaciones asignadas a los riesgos: riesgo BAJO (normalidad), riesgo MEDIO (en alerta), riesgo ALTO (sujeto a acciones inmediatas y a planes correctivos).

Los límites y tolerancias se actualizan a inicios de cada año procurando la alineación con los objetivos e iniciativas estratégicas, las metas de crecimiento de crédito, los objetivos y estrategias financieras (rentabilidad, suficiencia, captación, eficiencia, entre otros). De conformidad con dichos parámetros las áreas tomadoras de riesgos y dueños de procesos seleccionan los sectores y subsectores financiables, los tipos de negocios y nichos de clientes ganadores y se actualiza la propuesta de valor de negocios, buscando un adecuado balance rentabilidad y riesgo.

Riesgos que conforman el Perfil de Riesgos DESYFIN y sus pesos



3. Principales avances en la implementación de mejoras de gestión de riesgos:

- La organización logró un mayor nivel de madurez alrededor del proceso de elaboración de la Declaración del Apetito al Riesgo, su aplicación y seguimiento.
- Ejecución de esfuerzos de capacitación y culturización mediante talleres, boletines, cápsulas informativas e inducción a nuevos Gerentes y de Ejecutivos de Negocios, destinados a reforzar la cultura de riesgos y el cumplimiento normativo.
- Automatización de los modelos y metodologías de medición de riesgos siguientes:
 - De riesgo de crédito mediante la solución QR Credit
 - Generación automatizada de los indicadores de calidad de cartera y de riesgo de crédito mediante el módulo INFOKPI de INFOBANCA.
 - Automatización del proceso de administración integral de los riesgos operativos mediante una solución que incluye módulos para fortalecer el control de los planes de acción y diversos BSC, el autocontrol, el conocimiento de las políticas y procedimientos y por ende la función de cumplimiento normativo.
- Efectuadas mejoras en los modelos de medición de riesgos de crédito y mercado para efectos de sensibilizaciones y escenarios de estrés.
- Mejora de las matrices o perfiles de riesgo para el seguimiento de las 8 categorías de riesgos operativos y del negocio; los nuevos indicadores incorporados recopilan mejores prácticas de gestión de riesgos, así como elementos normativos y de gestión cualitativa claves.
- Mejora en el tratamiento de los disparadores del riesgo operativo crediticio que podrían incrementar las estimaciones, a través de esfuerzos de depuración de la información que se reporta a SUGEF vía XML, capacitación y corrección de alertas crediticias.

- i) Asimilación del modelo de “Líneas de Defensa” en el ámbito de otorgamiento de crédito vía aplicación de parámetros de aceptación de riesgo por sector y producto y el ajuste de los filtros de análisis de crédito para descartar solicitudes de préstamos que se remiten a la aprobación de Comités de Crédito cuando no satisfacen dicho criterios.

E. Metodologías para la medición y evaluación de los riesgos relevantes

1. Metodologías y modelos de riesgos financieros:

El cuadro que sigue contiene las principales metodologías utilizadas:

Riesgos financieros	
Riesgo de crédito	Riesgos de mercado y liquidez
<u>Modelos internos y aplicaciones:</u> - Modelo de parámetros de aceptación del riesgo de crédito por sector y producto. - Rating para empresas PYME y Score para clientes físicos (ambos de originación). - Infoanálisis: repositorio de los indicadores de los spread financieros de empresas analizadas. - InfoKPI: que genera los indicadores crediticios en forma automatizada. - QR Crédito: VaR, matrices, cosechas, RORAC, pruebas de estrés, PE-EAD-LGD, entre otras). - Modelo de definición de impacto moderado y alto de estrés de deudores generadores y no generadores de dólares. - Modelo de seguimiento del indicador de pérdida esperada SUGEF. - Score del Departamento de Análisis. - Metodologías de análisis de capacidad de pago.	- INFOCAMELS: ficha CAMELS, suficiencia patrimonial y VeR del Portafolio de Inversiones - INFOFLUJO: cálculo de índices de liquidez de alerta, estructurales y los ICL - Modelos de valor en riesgo. - Modelo margen de intermediación financiera estresado. - Metodología de riesgo tasas de interés (SUGEF). - Metodología de riesgo de tipo de cambio y de análisis de escenarios. - Modelo de calce financiero y calces de plazos. - Modelo de estrés del plan contingente de liquidez (para escenarios adversos).

Riesgos de crédito: las metodologías buscan: i) analizar el riesgo de los clientes, fijar tasas de interés y condiciones (con insumos del rating y score de originación), ii) monitorear índices de concentración-diversificación y de riesgo cambiario crediticio, iii) calcular pérdidas esperadas, Valor en Riesgo y migraciones crediticias, iv) valorar pruebas de estrés y escenarios extremos como resultado de cambios en variables macroeconómicas.

Riesgos de mercado: estas metodologías tienen como propósito: i) estimar requerimientos de capital, ii) medir impactos sobre el margen financiero y sobre el patrimonio, iii) calcular la máxima pérdida del portafolio de inversiones bajo diversos niveles de confianza (VaR), iv) valorar escenarios e impactos sobre posiciones (inversiones por ejemplo), v) monitorear el cumplimiento de límites, vi) estimar el riesgo de que los índices SUGEF entren en irregularidad y en otros casos el determinar la bondad de los cálculos (estimaciones de varios tipos).

Riesgo de liquidez: las metodologías y módulos permiten monitorear los ICL y calces de plazos, concentraciones y estabilidad de las obligaciones con el público, anticipar problemas de liquidez mediante el plan contingente según tendencia de índices de alerta temprana, valorar descalses de plazos entre activos y pasivos (recuperaciones y vencimientos de pasivos) y costos del fondeo.

2. Metodologías y herramientas para la gestión de riesgos operativos y del negocio:

En el punto F, cuadro segundo se detallan las principales herramientas y mecanismos de control.

F. Acciones de mitigación y de control implementadas

Seguidamente las principales acciones y mecanismos de control implementados, empezando con los aplicables a todos los riesgos relevantes a los que está expuesta la Entidad:

Acciones de mitigación y control aplicables para todos los riesgos	
• Seguimiento mensual de los indicadores de cada uno de los perfiles de riesgo (o matrices) con el fin plantear planes correctivos para los índices en riesgo alto y medio (o en alerta temprana). • Monitoreo de desviaciones en los límites de tolerancia asignados a indicadores del Perfil de Riesgos y de los límites de colocación e inversión. • Seguimiento de recomendaciones del plan de acción KPMG (carta de gerencia de auditoría de riesgos). • Comunicación de informes mensuales (riesgos financieros) y trimestrales (sobre riesgos operativos y del negocio) a Comités de Riesgos y al CAP, Comité de TI y Comité de Cumplimiento, con observaciones y recomendaciones para la toma de decisiones e implementación de acciones correctivas. • Actualización y activación de planes de contingencia para diversos riesgos financieros (liquidez, crédito y suficiencia) y para atender eventuales situaciones de riesgo reputacional.	

1. Ámbito de riesgos financieros (estrategias de control y mitigación de riesgos):

Riesgo de crédito	Riesgos de mercado y liquidez
• Análisis mensual del plan de acción de mejora de la cartera de crédito (disparadores y detonantes del riesgo del mes). • Control de los límites de concentración crediticia por deudor, grupos de interés económicos y partes relacionadas) buscando diversificación de cartera. • Control de la mora y deterioro, de límites de concentración y de crecimiento, así como de distribución por categoría de riesgos y cosecha. • Límites de crédito en dólares y al financiamiento a deudores no generadores de dólares • Revisiones de subprocesos de administración crediticia. • Seguimiento de las estimaciones y la mejora de la calidad de la cartera. • Seguimiento de riesgos macroeconómicos y de sectores. • Aprendizaje de malas experiencias crediticias (de créditos problema).	• Seguimiento de resultados de valor en riesgo: de precios, tipo de cambio y de fondeo (liquidez) • Seguimiento periódico de resultados de análisis de sensibilidad, pruebas de estrés y retrospectivas. • Seguimiento trimestral en el CAP de las 8 estrategias financieras de activos y pasivos que sirven para hacer ajustes en las estrategias y para la toma de decisiones operativas. • Control de concentraciones por emisor aplicando límites de inversión; por activo, riesgo, entre otros. • Control de la volatilidad del tipo de cambio y de la sensibilidad por riesgo cambiario ante variaciones en el tipo de cambio. • Control diario de posición neta en moneda extranjera (Tesorería). • Control de la volatilidad de tasas de interés, de sus límites y de impactos sobre margen financiero (Tesorería). • Análisis de sensibilidad de brechas y de impactos causados por movimientos de tasas. • Seguimiento de índices que reflejan la capacidad de activos líquidos para cumplir obligaciones (y de escenarios de volatilidad), de concentración (en obligaciones con el público), de liquidez operativa y estructural (recuperaciones de activos y vencimientos de pasivos). • Monitoreo de indicadores de alerta temprana de liquidez para decisiones de activación del plan contingente de liquidez. • Toma de decisiones sobre tasas de interés según MIF estresado y PE.

2. Ámbito de riesgos operativos y del negocio (estrategias de control y mitigación):

Acciones de mitigación y control relacionadas con riesgos operativos y del negocio	
Operativos-TI- legal-Cumplimiento	Estratégico-Reputacional-Legitimación Grupo
• Seguimiento de pérdidas por tipo de riesgo. • Capacitación dirigida a fortalecer el rol de las líneas de defensa y sobre temas de riesgos • Seguimiento de principales incumplimientos normativos asociados con normativa crediticia y de prevención de la legitimación • Atención de incidentes de continuidad del negocio en el módulo del SGI. • Monitoreo de demandas en contra del grupo y de la efectividad de los procesos de cobro judicial. • Control de pólizas de seguros del Grupo. • Revisión de contratos de proveedores críticos. • Acompañamiento a los dueños de proyectos en identificación de riesgos de proyectos.	• Seguimiento trimestral de cada perfil de riesgo para estas 4 categorías y de los mapas de indicadores, disparadores y detonantes del riesgo • Protocolo para atender situaciones imprevistas mediante el Comité de Contingencias, esquema de voceros y seguimiento de redes sociales. • Seguimiento de quejas y de métricas de calidad del servicio al cliente (basadas en encuestas y otros medios) • Seguimiento del plan de acción ligado a la evaluación anual de riesgos de legitimación. • Autoevaluación de gestión de subsidiarias, de límites SUGEF y de los riesgos identificados y los vía contagio. • Monitoreo de métricas del radar de riesgo estratégico. • Seguimiento de mejores prácticas de riesgo reputacional.
Controles y estrategias comunes a estas categorías de riesgos: • Seguimiento de indicadores de 8 matrices de riesgos: operativos, legales, tecnológicos, legitimación, estratégico, grupo financiero, reputacional y de cumplimiento normativo. • Ejecución de autoevaluaciones de normativas de gestión de riesgos SUGEF (02-10, 17-13, 23-17, 18-16, 14-17), incluyendo los 64 principios según SUGEF 24-00 y seguimiento de sus planes de acción (Auditoría y Riesgos) • Seguimiento de lo actuado en áreas de gestión cualitativa (sistemas de control, políticas y procedimientos y sistemas de información gerencial) según autoevaluación anual SUGEF 24-00 del año anterior. • Aplicación de autoevaluaciones de procesos y subprocesos críticos conforme la planificación prevista. • Elaboración de procesos de mapeo de riesgos y determinación de indicadores que permitan evaluar la efectividad de la gestión de control del riesgo, el desempeño y de calidad (tiempos de respuesta). • Análisis de riesgos asociados a los nuevos productos y servicios lanzados al mercado.	

Inventario de Planes Contingentes para situaciones de riesgo

Riesgos financieros	Riesgos de crédito
• Plan contingente de liquidez • Riesgo de insuficiencia patrimonial • Riesgo de exposición al tipo de cambio según la posición neta en \$. • Riesgo de variaciones en las tasas de Interés (que afecten margen y capital). • Riesgo de precio: por variaciones en el VeR, por volatilidad de precios de títulos. • Por variaciones en los niveles de utilidades (afectan el capital base).	• Riesgos de la cartera de crédito – Mora Total y Mora > 90 días + CJ – Pérdida Esperada en Cartera Total Situaciones como aumentos de la mora, recalificación de grandes deudores, estimaciones adicionales no previstas – Indicadores de concentración
	Riesgos operativos y del negocio
	• Riesgos operacionales, legales, tecnológicos, de seguridad física, etc. • Riesgos de reputación o imagen • Riesgo de legitimación de capitales • Ambientales/seguridad ocupacional – Brigada incendio – Brigada terremoto – Brigada primeros auxilios

G. Principales logros obtenidos en el 2018

1. Logros en la gestión de los riesgos financieros:

- a) Mejora en la aplicación de los parámetros de aceptación de riesgos por sector o producto crediticio por parte de las instancias de negocios y de crédito en el otorgamiento de préstamos y de la asimilación e interiorización en dichos procesos del Rating y del Score crediticios.
- b) Implementación de funcionalidades predictivas avanzadas de riesgo de crédito como valor en riesgo, matrices de transición, cosechas crediticias, pérdidas esperadas y pruebas de estrés.
- c) Ejecución de pruebas retrospectivas y de estrés para riesgos financieros y preparación para aplicar el modelo de pruebas de estrés de liquidez y valorar correlaciones con otros riesgos.

2. Logros en la gestión de los riesgos operativos y del negocio

- a) Mejora en la cultura de riesgos gracias a la adopción de mejoras en materia de culturización y capacitación dirigidos a distintas audiencias (Directores, Alta Gerencia, dueños de procesos), con base en encuestas realizadas a lo interno y por parte de KPMG y a los esfuerzos de capacitación y culturización mediante boletines, cápsulas y publicaciones en el SGI e intranet.
- b) Familiarización de los Directores y Gerencias con la metodología para la elaboración de la declaración del apetito al riesgo y de su alineamiento con el plan estratégico-operativo.
- c) Desarrollo de la aplicación para el envío a la SUGEF del XML de riesgo operativo con los incidentes de riesgos operativos y eventos potenciales de la base de datos de eventos histórica; con esos datos se cuantificarán pérdidas esperadas durante el 2019.
- d) Avance en la valoración de riesgos operativos asociados a procesos críticos a través de Sistema Integral de Gestión (SE SUITE), énfasis en el macroproceso de administración crediticia.
- e) Implementación de procesos de gestión de riesgo de Tecnología conforme la SUGEF 14-17, tales como APO12 y EDM03, entre ellos el marco de gestión de los riesgos de TI, la guía de análisis de riesgos de proyectos y la definición de un breve marco de apetito de riesgo de TI.
- f) Cumplimiento de los requerimientos planteados por SUGEF sobre CIBERSEGURIDAD y ejecución de esfuerzos de culturización de la Junta Directiva y Gerencias.
- g) Fortalecimiento de las “Líneas de Defensa” que participan en el otorgamiento de crédito, mediante su preparación en la aplicación de los parámetros de aceptación de riesgo de crédito.
- h) Continuación de mejoras al modelo de evaluación de los riesgos asociados con la legitimación de capitales, apegado al artículo 3 de la SUGEF 12-10 y el seguimiento del plan correctivo.
- i) Mejoramiento de las matrices para el seguimiento trimestral de los riesgos operativos y del negocio, entre ellas del perfil de riesgos estratégicos y del perfil de riesgos reputacionales.